

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Educación Superior Universitaria  
Dirección de Superación Académica  
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

"2014, Año de Octavio Paz"

México, D. F., 5 de junio de 2014  
Oficio No. DSA/103.5/14/5398

D.A. P. Ana María Romo Fonseca  
Rectora  
Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas  
Presente

Con fecha 26 de marzo se recibieron en la Dirección General De Educación Superior Universitaria de la Subsecretaria de Educación Superior, las solicitudes de Becas para estudios de posgrado de alta calidad presentadas por la institución a su digno cargo ante esta Dirección.

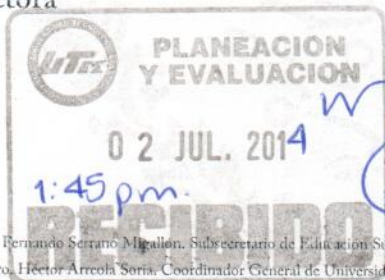
Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que ha sido aprobada la cantidad de \$628,158.00 (seiscientos veintiocho mil ciento cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.), de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 1 hoja se adjunta al presente.

Será necesario que usted remita a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, a más tardar el 4 de agosto del presente año, los informes técnicos y financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a su institución en el marco del Programa.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un atento saludo.

Atentamente

*Guillermina Urbano Vidales*  
M. en C. Guillermina Urbano Vidales  
Directora



*z:llepm*  
*Zac*  
Vo. Bo.  
01-07-2014  
ENTERADA!  
JELICSDADES

C.e.p.-Dr. Fernando Serrano Migallón, Subsecretario de Educación Superior. Presente.  
C.e.p.-Mtro. Héctor Arcoña Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Presente.  
GUV/PABR/LTC

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROMEPE-08/Rev-08

Avenida José Antonio Torres No. 661, Tercer Piso, Colonia Asturias, C.P. 06850, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.

Teléfono: (55) 36 01 10 00 Extensión: 65931 <http://dsa.sep.gob.mx>

Anexo: BECAS

Institución (IES) postulante: Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas  
 Oficio No.: DSA/103-5/14/5398

Fecha: 2014/junio/5

Nombre del becario: ALCALÁ FLORES NORA EDITH

Nombre de los estudios: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA

Folio: UTEZAC-012

IES receptora: UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA

Tipo de Beca: BECA CONVENCIONAL NACIONAL PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO

País: MÉXICO

Año de la Beca	Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de término (mes y año)	Moneda	Manutención	Cuota compensatoria	Inscripción	Colegiatura	Seguro médico	Libros y Material didáctico	Transporte	Viáticos	Graduación o titulación	Total
1	ago/14	jul/15	Pesos	\$87,192.00	\$36,000.00	\$7,550.00	\$46,997.00	\$0.00	\$10,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$192,739.00
2	ago/15	jun/16	Pesos	\$87,192.00	\$36,000.00	\$0.00	\$51,451.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$174,643.00
3	ago/16	jun/17	Pesos	\$79,926.00	\$33,000.00	\$0.00	\$133,850.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,000.00	\$260,776.00
<b>Subtotales:</b>				\$254,310.00	\$105,000.00	\$7,550.00	\$232,298.00	\$0.00	\$10,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$14,000.00	\$628,158.00

Número de Becarios: 1

Gran Total: \$628,158.00

*Solicitado por la Maestra*

261,576	108,000	8,180	260,859	10,000	5,000	14,000
7,266	3,000	630	28,261			
						667,315.00

Este anexo forma parte integrante de la carta de liberación de recursos de fecha 05 de junio de 2014, suscrita entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas

Total 39,157.00